

## **José Luis Barrio Moya.**

*Instituto de Estudios Madrileños.*

El apellido Trejo es, al parecer de remoto origen asturiano, pero tomó carta de naturaleza en Extremadura, donde muchos miembros de aquella saga familiar ya estaban establecidos por lo menos desde el siglo XV, teniendo casa solar en la localidad cacereña de Granadilla, y de donde procedía el conquistador Miguel de Trejo.[1]

De este noble linaje extremeño surgieron importantes figuras históricas, quienes destacaron en la historia de España durante los siglos XVI y XVII, ocupando altos cargos durante los reinados de los distintos monarcas de la Casa de Austria.

Ejemplo de ello lo encontramos en los hermanos Gabriel y Antonio de Trejo y Paniagua, los cuáles a lo largo de sus vidas fueron destacadas figuras de la Iglesia española de la época.

Don Gabriel de Trejo y Paniagua nació en Casas Millán (Cáceres) en 1562, siendo hijo de don Antonio de Trejo y Monroy y doña Francisca Sande y Paniagua. Estudió en la universidad de Salamanca, doctorándose en ambos derechos. Una vez finalizada su formación fue nombrado oidor de la Real Chancillería de Valladolid y capellán del prestigioso convento madrileño de las Descalzas Reales. En 1615 el papa Pío V, a instancias de Felipe III le hizo cardenal romano con el título de san Pancracio.

En 1623 don Gabriel de Trejo y Paniagua intervino en el cónclave que eligió papa a Urbano VIII, quien agradecido por su apoyo, le nombró obispo de Salerno.

El 28 de abril de 1627 don Gabriel de Trejo y Paniagua fue designado obispo de Málaga, destino que no deseaba, pero que fue obligado a aceptar por presiones del conde-duque de Olivares, enemigo suyo. Pero a pesar de la inquina del válido el religioso extremeño gozó del aprecio de Felipe IV, quien le retuvo en Madrid, nombrándole, en 1627, presidente del Consejo de Castilla, puesto en el que permaneció hasta noviembre de 1629, para trasladarse a continuación a su sede malagueña, a la que llegó el 16 de enero de 1630. Poco tiempo permaneció don Gabriel de Trejo en Málaga, pues falleció en aquella ciudad andaluza el 11 de febrero de 1630. [2]

Por lo que respecta a don Antonio de Trejo y Paniagua, hijo asimismo de don Antonio de Trejo y Monroy y doña Francisca Sande y Paniagua, nación en Plasencia en 1579 y al igual que su hermano estudió en la universidad de Salamanca, y en aquella ciudad ingresó en la orden franciscana. En 1599 pasó a León para enseñar artes en el convento franciscano de aquella ciudad, demostrando su espíritu caritativo y generoso en la atención de los enfermos afectados por una epidemia de peste que asoló la población. Por breve tiempo residió en Zamora ocupando el mismo cargo que en León, ciudad a la que regresó en 1609 al ser designado secretario general de la orden franciscana.

En 1610 Felipe III le llamó a Madrid para que se hiciera cargo del comisionado general de Indias, y en 1618 fue promovido para el obispado de Cartagena, llegando a la ciudad murciana el 15 de octubre de aquel año. Poco tiempo permaneció en Cartagena puesto que el 22 de noviembre de 1618 Felipe III le envió a Roma como embajador suyo. En Roma residió don Antonio de Trejo por espacio de dos años, al cabo de los cuales regresó a Cartagena donde murió en 1635, reinando ya Felipe IV.

Dentro de su actividad religiosa don Antonio de Trejo destacó por su activa defensa y difusión del dogma de la Inmaculada Concepción.[3]

La familia Trejo fue siempre muy afecta a la Casa de Austria, que premió su fidelidad concediendo a algunos de sus miembros títulos nobiliarios. De esta manera el 4 de diciembre de 1629, Felipe IV otorgó a don Francisco de Trejo y Monroy el marquesado de la Rosa y el 8 de diciembre de aquel mismo año el de Mota de Trejo.

Fue don Francisco de Trejo y Monroy capitán de infantería de las galeras de España, gobernador de Málaga y señor de Chamartín de la Rosa.

Fue segundo marqués de la Rosa don Gabriel de Trejo y Monroy, canónigo de la catedral de Plasencia, que al no tener sucesión el título pasó a su hermana doña Ángela de Trejo y Monroy. Casó esta señora con don Fernando de la Cerda Ibarra, naciendo de aquella unión varios hijos, algunos fallecidos prematuramente, sobreviniendo a su padre Fernando, Jerónima, María, Ángela y José. Todos ellos vieron la luz en Madrid, donde la familia se había establecido en unas casas principales sitas en la calle de los Peligros.

Fue cuarto marqués de la Rosa don Fernando de la Cerda y Trejo, primogénito de don Ferrnando de la Cerda y doña Ángela de Trejo, quien contrajo matrimonio a su vez con la dama italiana doña Giovanna Danti, hija dedon Vincenzo Danti, regente del Consejo de Italia, y doña Ángela Castelli, duques de Paraiso y príncipes de Castellazzo.

Las capitulaciones matrimoniales se firmaron en Madrid, ante el escribano Juan Vasallo y Gijón, el 13 de enero de 1679. [4] En aquel documento don Fernando de la Cerda y Trejo declaraba el nombre de sus padres y sus cargos y títulos y lo mismo hacia doña Giovanna Danti, quien asimsimo confesaba que *para ayudar a sustentar las caergas del matrimonio* aportaba una dote valorada en 122832 ducados de vellón, repartidos de la siguiente manera:

*- 4000 doblones de a dos escudos de oro en contado.- 27000 escudos de plata, moneda de Sicilia que son los mismos que sus padres, duques de Parayso, dejaron a la dicha su hija por lejitima.- 5000 escudos en joyas, alajas y omenaja de casa, que se an de tasar y valuar por personas peritas nombradas por ambas partes, 10000 escudos de principal de una renta de quinientos escudos en cada año que se han de pagar de los bienes que el señor duque dejo en el reyno de Sicilia.- 7000 escudos restantes que se presupone ymportaran los vienes y herencia del señor Don Francisco Castelli, su tio.- mas trae de dote 4800 escudos, moneda de Sicilia, en que se balua y computa una renta vitalicia de seyscientos escudos cada año que dicha señora tiene en dicho reyno por merced de Su Magestad, su fecha 22 de octubre de 1667.*

Por último don Fernando de la Cerda y Trejo establecía que en el caso que este matrimonio se disolbiese por muerte de dicho señor marques, por todo el tiempo que dicha señora conserbase biudedad, la ofrece mil ducados de renta en cada un año de lo mejor y mas bien parado de los vienes que dejare dicho señor marques.

El día 28 de enero de 1696 don Ferrnando de la Cerda y Trejo otrorgaba su testamento.[5] También en esta ocasión el marqués de la Rosa declaraba sus cargos y títulos, añadiendo que su madre *fue señora de honor de la reina nuestra señora.*

Confesaba su profunda fe cristiana y *estar bien de salud aunque con algunos achaques.* Establece su deseo que, tras su muerte, su cuerpo fuese amortajado con *el manto capitular y las insignias de caballero, y sepultado en la yglesia, monasterio, parte y lugar que*

*eligiere y señalase la señora marquesa de la Rosa, doña Juana Danti y Castelli, mi señora y muger, pidiendo que su sepelio se haga en secreto y sin ostentacion ninguna.*

Quiere que el día de su entierro se le dijese *una misa cantada con diacono, subdiacono, vijilia y responso* y, sucesivamente, setecientas mas, estas rezadas y en altares privilegiados por su alma y las de sus padres, hermanos y *demas personas de ni obligación*, pagando por cada una de ellas, de limosna, tres reales de vellón.

Legaba a sus hermanas Jerónima, María y Ángela, las dos primeras religiosas en el convento de las Comendadores de Santiago y la tercera en el de las Descalzas Reales, a cada una, *una lamina la que eligiere la señora marquesa mi esposa y muger.*

A su hijo, don Fernando de la Cerda y Danti, le enviaba *la cruz de rubies del habito de Santiago con los quatro pasadores de diamantes que le corresponden y los espadines que tengo, y quisiera tener mucho que dexarle, y le pido me encomiende a Dios y le mando sea muy buen christiano y expecial y devoto de Maria Santissima nuestra señora.*

A don Francisco Grillo, marqués de Francavilla, *del Consejo Supremo de Guerra y mayordomo del rey nuestro señor*, le manda *otra lamina o pintura pequeña en memoria de nuestra verdadera amistad.*

Nombraba por sus albaceas y testamentarios a su esposa, doña Giovabnna Danti y Castelli, a su hijo don Frnando de la Cerda y Trejo, a su hermano don José de la Cerda y Trejo, a don Francisco Grillo y a su primo don Bartolomé Castelli, *obispo de Mazaga en el reyno de Sicilia.*

Por último instituía por heredero a su hijo don Francisco de la Cerda y Danti.

Don Fernando de la Cerda y Trejo falleció en Madrid el 18 de noviembre de 1713, cuando la guerra de Sucesión entraba en su recta final, favoreciendo a los Borbones, por lo que su hijo y viuda comenzaron el inventario de los bienes del difunto, que se encontraban *en sus casas sitas en la calle de los Peligros, parroquia de San Sebastian y salen a la calle de Alcalá, propias del mayorazgo que posee dicho señor marques y donde vivio y murio su Señoria.*

Los primeros bienes que se inventariaron fueron los tapices, alfombras y reposteros que servían de adorno y confort a las distintas habitaciones de la vivienda.

#### TAPICES.-

*- primeramente una tapizeria historia de Jedeon que se compone de ocho paños.- ytem otra tapiceria de Boscaje que se compone de otros ocho paños.- ytem otra tapiceria de Galerias que se compone de siete paños.- ytem quatro tapizes de Ystoria de Josue.- ytem dos reposteros de paño encarnado bordados de cortaduras de raso con las Armas de los Trejo.- ytem una alfombra del Cairo de nueve baras y media de largo y quatro y media de ancho.- ytem dos tapetes del mismo jenero y el tamaño de dos varas de largo y una de ancho.*

#### ORATORIO.-

Según la condesa D,Aulnoy, una intrigante francesa que residió en Madrid durante los años de 1679 y 1680 las iglesias de Madrid se ven muy poco frecuentadas por los grandes señores, que oyen misa y rezan en las capillas particulares de sus casas. [7]

El marques de la Rosa no era una excepción a la regla, y es por ello que en su casa existía un oratorio cuyo contenido fue inventariado el 23 de noviembre de 1713, y donde se incluían ropas litúrgicas y toda una serie de imagenes sacras, entre las que destacaba un san Antonio de factura napolitana.

*- ytem una casulla de damasco blanco con su galon de seda.- ytem una casulla de raso blanco y flores, escarolada, usada.- ytem otra casulla de chamelote de aguas encarnada, traida.- ytem cinco bolsas, estolas y manipulos correspondientes a dichas casullas.- ytem un frontal de raso blanco con flores de diversos colores.- ytem otro frontal de raso morado con diferentes flores.-. ytem dos albas, la una de olanda y la otra de cambray con encajes ordinarios y sus zingulos y amitos.-. ytem una mesa de altar de pino con dos gradas y diferentes adornos de flores de mano en sus mazetas.- ytem un misal.*

#### EFIGIES.-

*- ytem una efigie de marfil de terzia de alto con su cruz y peana de concha.- ytem otra efigie*

*de otro Crucifixo de marfil pequeño en una cruz de ambar labrada con sobre puestos de marfil.- ytem una efigie de alabastro de Nuestro Señor con la cruz a cuestras y un saion delante, de quarta de alto.- ytem otra efigie de talla de Nuestra Señora del Pilar de una vara de alto.- ytem otra efigie de San Antonio hechura de Napoles, de tres quartas de alto.-. yten otre efixie de Nuestro Señor crucificado de marfil, de una quarta de alto, con su cruz y peana de ebano.*

El 24 de noviembre de 1713 se procedió a inventariar los abundantes muebles del marqués de la Rosa, muchos de ellos realizados en maderas nobles como ébano, palo santo y peral con adornos de charol, bronce y marfil. La tipología era variada: camas, escritorios, escaparates, bufetes, catres, papeleras, escribanías, taburetes, cofres, arcas, sillas, poltronas, una botica de peral, armarios, etc. Asimismo se registraron dos *Nacimiento*, uno en piedra y otro en coral, este último realizado en Nápoles.

#### MADERA.-

*- primeramente una cama de palo santo bronzada, de una cabezera con recado para colgar y lecho de caoba.- ytem otra cama de nogal labrada sin bronzes con su recado para colgar y lecho de pino.- ytem otra cama de lo mismo con su recado para colgar y lecho de pino.- ytem un catre de campaña de aya con recado para colgar.- ytem diez camas de a cinco tablas de pino cada una y pies de lo mismo.- ytem dos escaparates de peral dados de negro con sus vidrios cristalinos, de vara y quarta de alto y tres quartas de ancho y dentro de ellos dos efixies, la una de Nuestra Señora de la Conzepcion y la otra de un niño Jesus de Napoles con dos ramos de coral en el uno y en el otro un Nacimiento de piedra y en ambos sus bufetes correspondientes.- ytem un escaparate de dos varas y quarta de ancho y vara y terzia de alto, de madera de peral dado de negro con quinze vidrios christales delante y a los lados beinte del hebreo y dentro del ay una pila de agua bendita de plata esmaltada de coral con un Nacimiento, las figuras de coral y dos angeles a los lados de plata, una Santa Rosalia hechada, pequeña, hechura de Napoles y diversas chucherias de escaparate de plata.- ytem dos escriptorios de ebano con sus chapas de plata de diferentes labores, de vara y dos terzias de ancho y tres quartas de alto con diez nabetas y portezuela en medio y sus bufetes de pasta embutidos de flores.- ytem dos escriptorios de charol de poco menos de media vara de ancho con navetas y sus bufetes de pasta.- ytem otro escriptorio de charol con tres nabetas.- ytem dos escriptorios de ebano, de vara de largo y media de alto con diez navetas*

*cada uno y sus bufetes de lo mismo.- ytem otro escriptorio de peral, de vara y quarta de ancho y media vara de alto con diez y seis navetas, sin pie.- ytem otro escriptorio de ebano, de tres quartas de ancho y vara de alto con quatro navetas.- ytem otro escriptorio de palo santo, de media vara de ancho y una quarta de alto con quatro navetas y su bufete de ebano.- ytem otro escriptorio de ebano y marfil, de vara de largo con ocho navetas y su bufete de nogal.- ytem una papelera chata de palo santo, de vara y media de largo y una sesma de alto y dentro de ella quatro cajones y dos debajos y sus pies torneados en forma de bufete con hierros eseados.- ytem una escribania de ebano de media vara de ancho y una sesma de alto con su tapa y bufete de lo mismo.- ytem un bufete de caoba de vara y media de vara y media de largo con sus pies de lo mismo y hierros por travesaños.- ytem dos bufeticos de luzes para estrado con sus cubiertas vordadas de ymajineria y pies de caoba, de mas de tres quartas de largo y mas de media vara de ancho.- ytem cinco taburetes para estrado de madera de nogal con sus cubiertas de raso de diferentes colores.- ytem ocho sillas de nogal con sus asientos y respaldos de felpa encarnada.- ytem doze sillas poltronas de nogal cubiertas de vaqueta de Moscobia y clavazon dorada .- ytem siete sillas de nogal cubiertas de vaqueta, muy viejas.- ytem seis sillas de nogal cubiertas de terciopelo, muy viejas.- ytem una arqueta de zipres, de tres quartas de ancho y una terzia de alto con su bufete de nogal y en el un cajonzito.- ytem una botica de peral dada de negro, de las del gran duque.- ytem siete almarios de pino, todos yguales, de dos varas de alto escasas y vara y quarta de ancho.- ytem seis cofres de diferentes tamaños y cubiertas, con zerradura y llaves, muy biejos.- ytem siete arcas de pino medianas, de diferentes tamaños con sus zerraduras y llaves.*

Como persona de calidad el marqués de la Rosa poseyó varias sillas de manos y coches.

*- primeramente una silla de manos para ombre, forrada por de dentro en damasco encarnado, cubierta de enzerado berde por afuera con sus christales.- ytem un coche muy viejo cion sus adereços de paño verde para ymbierno y sus bidrios christales y para verano baquetas.- ytem un cupe con seis christales cubierto por dentro de tripe.*

El inventario de los bienes del marqués de la Rosa fue tan minucioso que hasta se registraron en él los vidrios de puertas, ventanas y postigos.

- ytem quinientos y veinte vidrios hordinarios que ay en diferentes puertas de alcoba, mirador, valcones y ventanas.

#### RELOJES.-

- ytem un reloj de campana con su caja de pibno jaspeada.- ytem otro reloj de campanilla de quartos y oras con su caja de ebano, de media vara de alto y christales por delante y detras.- ytem otro reloj de campana con pendola, oras y medias oras, puesto sobre una rinconera, de media bara de alto.

#### PINTURAS.-

Don Fernando de la Cerda y Trejo dejó a su muerte una pequeña colección artística formada por pinturas, grabados y un biombo de cinco hojas. Destacaban entre las pinturas una copia de la *Gloria* de Tiziano.

- ytem una pintura grande copia de la *Gloria* del Tiziano con marco negro. **[8]**.- ytem otra pintura del martirio de Santiago apostol, de tres baras de alto y dos de ancho.- ytem dos pinturas yguales, grandes, la una de la vision de los tres angeles a Habraham y la otra de Cristo nuestro bien a la columna con sus marcos negros.- ytem otra pintura muy grande del Nacimiento de Nuestro Señor de mano de Jerardo Zesar con su marco negro.- ytem otra pintura de San Juan Bautista de dos varas de alto y vara y media de ancho con su marco negro.- ytem otra pintura de San Gregorio taumaturgo de dos varas de alto y vara y quarta de ancho con marco negro.- ytem dos pinturas yguales, la una de Nuestra Señora de la Contemplacion y la otra de Nuestra Señora con el Niño en los brazos, con sus marcos de pino negro y perfiles dorados.- ytem otras dos pinturas de fruteros, de vara en quadro con sus marcos negros.- ytem otra pintura de Nuestra Señora de los Remedios de vara y media de alto y una de ancho con su marco negro.- ytem otra pintura de San Antonio de dos varas de alto y una quarta de ancho con su marco negro.- ytem otra de la zena del rey Balthasar ee vara y media de ancho y vara y quarta de alto con marco negro.- ytem otra pintura de Santa Theresa de Jesus del mismo tamaño y marco.- ytem otra de un Angel del mismo tamaño y marco.- ytem otra pintura de Judic y Olofernes, de dos varas de alto y una y quarta de ancho con su marco negro.- ytem diez pinturas de cabezas de varios heroes, de una tercia de alto y una quarta de ancho, las seis con marcos dorados y las quatro con marcos negros.- ytem una

*pintura del Nazimientto de nuestro señor Jesu Cristo, de vara y media de ancho y una vara de alto con su marco dorado y tallado.- ytem otra pintura de Nuestra Señora del Pilar con San Francisco a los pies con su marco dorado, de vara de alto y dos tercias de ancho.- ytem tres pinturas, la una de Nuestra Señora, otra un Santisimo Ecze Omo y la otra de Santa Ynes, de media vara de alto con marcos dorados y verdes.- ytem dos laminas de una tercia de alto y quarta de ancho, la una de la Entrada de Nuestro Señor en Jerusalem y la iotra del santisimo Ecze Homo con sus marcos de ebano.- ytem otra lamina del mismo tamaño y mcarco del Misterio de la Santisima Trinidad.- ytem dos floreros de pajaros, de vara en quadro, con marcos negros.- ytem veinte y quatro quadritos de estampas de papel y vitelas con sus marquitos negros.- ytem un biombo de cinco ojas pintado en el diferentes cosas.*

El 25 de noviembre de 1713 se procedió a inventariar las ropas de lana y seda, las mulas y los utensilios de cocina. Entre las primeras se contaban colgaduras de cama, doseles, tellizas, almohadas, colchas, sábanas, manteles, servilletas, colchones, paños de manos y toallas, mientras que los segundos estaban representados por copas, cajas de brasero, velones, candeleros, peroles, torteras, trébedes, almireces, sartenes, espumaderas, asadores, candiles y chocolateros..

#### LIBROS.-

El mismo día 23 de noviembre de 1713 se llevó a cabo el inventario de la biblioteca del marqués de la Rosa, formada por ciento y nueve títulos con un total de ciento veinte y siete tomos, entre los que se contaban obras de genealogía, historia, religión, biografías y clásicas, como las de Aristóteles, Plutarca, Séneca, Ovidio y Tácito, todas en traducción castellana. Poseyó obras de Luis Salazar y Castro, Alosno López de Haro, fray Gonzalo de Illescas, Félix Lucio de Espinosa, Enrico Caterino Dávila, Famiano Estrada, Francesco Guicciardini, Antonio de Solís, Giovanni Sagredo, Francisco Sota, fray Prudencio de Sandoval, Gonzalo de Céspedes, Diego Fernández de Palencia, Gil González Dávila, Juan Núñez de Villasan, marqués de Mortara, Maiolino Bissaccioni, Baltasar Porreño, Juan de Mariana, etc.

Se registraban asimismo la *Ciudad de Dios*, de san Agustín, las vidas de san Cayetano, san Francisco de Borja, Fernando III el santo, sor Mariana de San José y diversas obras de espiritualidad de autores tan célebres como fray Juan Eusebio Nieremberg, Alonso de Villegas, Pedro de Ribadeneira y Alonso de Andradw. Tuvo además el *Quijote* de Cervantes, la

*Dorotea*, de Lope de Vega, la *Caída de príncipes*, de Boccaccio, las obras de Quevedo, Góngora y Zabaleta.

- ytem quatro tomos de la *Historia de la casa de Lara*, su autor Luis de Salazar (Luis de SALAZAR.- *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid 1694-1697).

- ytem dos tomos *Nobiliario de Aro*, primera y segunda parte (Alonso LÓPEZ DE HARO.- *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid 1622).

- ytem seis tomos de la *Historia pontifical*, primera y segunda parte, su autor Gonzalo de Illescas, tercero y quarto Don Luis de Babia, quinto y sexto Don Juan Baños de Velasco (fray Gonzalo de ILLESCAS.- *Historia pontifical y cathólica en la que se contiene las vidas y hechos de todos los Sumos Pontífices Romanos*, primer tomo, Dueñas 1565, segundo tomo Salamanca 1573.- Luis de BABIA.- *Tercera parte de la Historia pontifical y cathólica*, Barcelona 1600.- Juan BAÑOS DE VELASCO.- *Sexta parte de la Historia pontifical y cathólica*, Madrid 1678).

-ytem otro tomo segundo de dicha *Historia pontifical* de Gonzalo de Yllecas (fray Gonzalo de ILLESCAS.- *Historia pontifical y cathólica en la que se contiene las vidas y los hechos de los Sumos Pontífices*, tomo segundo, Salamanca 1573).

- ytem dos tomos de la *Historia jeneral de España*, su autor el padre Mariana y añadida por Don Felix Luzio de Espinosa y Malo (Juan de MARIANA.- *Historia general de España*, enmendada y añadida ahora nuevamente por Félix Lucio Espinosa y Malo, Madrid 1678).

- ytem otro tomo de las *guerras ziviles de Franzia*, su author Enrico Caterino de Abila (Enrico Caterino DÁVILA.- *Historia de las guerras civiles de Francia* traducida del toscano por fray Basilio VAREN DE SOTO, Madrid 1651).

- ytem tres tomos de las *Guerras de Flandes* escriptos en latin por el padre Faviano Estrada y traduzidos en romanze por el padre Melchor de Novar (Famiano ESTRADA.- *Primera década de las guerras de Flandes desde la muerte del emperador Carlos V hasta el principio del gobierno de Alexandro Farnesio* traducida en romance por fray Melchor de NOVAR, Colonia 1681).

- ytem un tomo *Epitome de Carlos quinto*, su author Don Joseph Martinez de la Puente (José MARTÍNEZ DE LA PUENTE.- *Historia del emperador Carlos Quinto*, Madrid 1675).
- ytem otro tomo *Epitome de Guichiardino* (Francesco GUICCIARDINI.- *Historia de Italia* traducida al castellano y reducida a Epítome por Otón NATO DE BETISSANA, Madrid 1683).
- ytem otro tomo *Historia de la Nueva España*, su author Don Antonio de Solis (Antonio de SOLÍS Y RIVADENEIRA.- *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional conocida con el nombre de la Nueva España*, Madrid 1684).
- ytem un tomo de la *Coronica de los principes de Asturias*, su author el padre Francisco Sota (fray Francisco SOTA.- *Chrónica de los príncipes de Asturias y Cantabria*, Madrid 1681).
- ytem otro tomo de la *Historia del nazimiento del mundo*, su autor el padre fray Francisco del Valle de la Compañia de Jesus (fray Francisco GARCÍA DEL VALLE.- *Historia natural y moral del nacimiento del mundo*, Madrid 1648).
- ytem otro tomo *Memorias de los othomanos* su autor Murillo (Giovanni SAGREDO.- *Memorias históricas de los monarcas othomanos* traducidas por Francisco de OLIVARES MURILLO, Madrid 1684)
- ytem otro tomo de la *historia de la ziedad de Toledo* su author Don Pedro de Rojas, conde de Mora (Pedro de ROJAS, conde de MORA.- *Historia de la imperial, nobilíssima, ínclita y esclarecida ciudad de Toledo*, Madrid 1654).
- ytem dos tomos de *Cornelio tazito español* su autor Don Baltasar Alamos de Varrientos (Baltasar ÁLAMOS DE BARRIENTOS.- *Tácito español ilustrado con aforismos*, Madrid 1614).
- ytem un tomo de la *vida dee los varones griegos y romanos*, su author Plutarco de Choronea *traduzidos al castellano por Juan Castro de Salinas* (Plutarco de QUERONEA.- *Las vidas de los ilustres y excellentes varones griegos y romanos* traducidas al castellano por Juan CASTRO DE SALINAS, Colonia 1562).
- ytem otro tomo *reximiento de principes muy antiguo* (Gómez MANRIQUE.- *Regimiento de*

*príncipes*, Zamora 1482).

- *ytem otro tomo de la Chronica del emperador de España Don Alonso el septimo, su author fray Prudencio de Sandoval* (fray Prudencio de SANDOVAL.- *Historia de Don Alonso séptimo emperador de las Españas*, Pamplona 1615).

- *ytem otro tomo de la Historia de Jorje Castriota rey de Epiro traduzido de lengua portuguesa en castellano por Juan Ochoa de la Salde* (Marino BARLEZIO.- *Coronica del esforçado príncipe y capitán Jorge Catriota, rey de Epiro o Albania*, traducida al castellani por Juan OCHOA DE LA SALDE, Madrid 1597).

- *ytem otro tomo de las peregrinaciones de Fernan Mendez Pinto traduzido del portugues en castellano por el lizenciado Francisco de Herrera* (Fernán MÉNDEZ PINTO.- *Historia oriental de las peregrinaciones de Fernán Méndez Pinto* traducida por Francisco de HERRERA MALDONADO, Madrid 1620).

- *ytem dos tomos de la Historia de Phelipe quarto, su author Don Gonzalo de Zespedes* (Gonzalo de CÉSPEDES Y MENESES.- *Historia del rey Don Felipe IV*, Lisboa 1640).

- *ytem otro tomo antiguo de la Chronica del santo rey Don Fernando* (ANÓNIMO.- *Crónica del santo rey Don Fernando tercero de este nombre*, Sevilla 1516).

- *ytem otro tomo de la Corona de España su autor el maestro fray Gregorio Argaiç* (fray Gregorio ARGAIZ.- *Corona Real de España*, Madrid 1668).

- *ytem otro tomo, primera y segunda parte de la Historia del Peru, su autor Diego Fernandez* (Diego FERNÁNDEZ DE PALENCIA.- *Primera y segunda parte de la Historia del Perú*, Sevilla 1571).

- *ytem otro tomo del governador christiano su autor fray Juan Marquez* (fray Juan MÄRQUEZ.- *El governador christiano deducido de las vidas de Moisés y Josué*, Salamanca 1612),

- *ytem otro tomo de las obras de Andrade* (fray Alonso de ANDRADE.- *Obras*, Madrid 1648).

- ytem otro tomo *Caida de principes su autor el Bocazio* (Giovanni BOCCACCIO.- *Caida de príncipes*, Sevilla 1495).
- ytem otro tomo *de las Epistolas familiares del Yllm<sup>o</sup>. señor fray Antonio de Guevara* (fray Antonio de GUEVARA.- *Epístolas familiares*, Valladolid 1538).
- ytem otro tomo *de la Historia del rey Don Enrique de Castilla su autor el maestro Jil Gonzalez Davila* (Gil GONZÁLEZ DÁVILA.- *Historia de la vida y hechos del rey Don Henrique tercero de Castilla, ínclito en religión y justicia*, Madrid 1638).
- ytem otro tomo *de la historia del rey Don Alonso el onzeno de Castilla, su author Juan Nuñez de Villasán* (Juan NÚÑEZ DE VILLASAN.- *Crónica del muy esclarecido príncipe y rey Don Alonso el onzeno*, Toledo 1595).
- ytem otro tomo *retrato del buen vasallo, su autor Don Francisco Pinel y Monrroy* (Francisco PINEL Y MONRROY.- *Retrato del buen vasallo copiado de la vida y hechos de Don André Cabrera, primer marques de Moya*, Madrid 1677).
- ytem otro tomo *Espejo de la jubentud su autor Don Marcos Brabo de la Serna* (Marcos BRAVO DE LA SERNA.- *Espejo de la la juventud, moral, político y christiano*, Madrid 1674).
- ytem otro *historia del rey Don Juan el segundo de Castilla* (ANÓNIMO.- *Vida y acciones del rey Don Juan el segundo*, Madrid 1635).
- ytem otro tomo *uarta y sexta parte de Palmerin de Inglaterra ympreso en Lisboaen el año seiszientos y dos* (Francisco de MORAES.- *Crónica de Palmerín de Inglaterra*, Évora 1564, Lisboa 1602).
- ytem dos tomos *de la historia de Santo Domingo y su horden, su autor el maestro fray Hernando del Castillo* (fray Antonio del CASTILLO.- *Historia general de Santo Domingo y de su orden de predicadores*, Madrid 1584).
- ytem otro tomo *de la ziedad de Dios traducida del latin en castellano por Antonio Rey y Rozas* (san AGUSTÍN.- *La ciudad de Dios traducida del latín por Antonio de ROYS Y ROZAS*,

Madrid 1614).

- ytem otro tomo *Descripcion del Escorial*, su autor el padre fray Francisco de los Santos (fray Francisco de los SANTOS.- *Descripción breve del monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial*, Madrid 1657).

- ytem otro tomo *templo militante flosantorum* su autor Don Bartolome Cayrasco Figueroa (fray Bartolomé CAIRASCO DE FIGUEROA.- *Templo militante, triumphos de virtudes, festividades y vidas de santos*, Valladolid 1602).

- ytem otro tomo de la *Coronica de la provincia de San Joseph*, su autor fray Juan de Santa Maria (fray Juan de SANTA MARÍA.- *Crónica de la provincia de San Joseph de los descalzos de la orden de Menores de nuestro padre San Francisco*, Madrid 1615).

- ytem otro tomo *flosantorum de Villegas* (fray Alonso de VILLEGAS.- *Flos santorum*, Toledo 1578).

- ytem otro tomo de la *vida de San Francisco de Borja*, su autor el padre Zienfuegos (fray Álvaro CIENFUEGOS.- *La heroyca vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja, duque quarto de Gandia*, Madrid 1702).

- ytem otro tomo de la *conquista de Cathaluña por el marques de Mortara* (Franciso de OROZCO, marqués de MORTARA.- *Conquista de Cataluña por el marqués de Olías y Mortara* (s.l), 1652).

- ytem otro tomo de la *vida de la venerable Mariana de San Joseph*, au author el licenciado Luis Muñoz (fray Luis MUÑOZ.- *Vida de la venerable madre Mariana de San José*, Madrid 1645).

- ytem otro tomo de las *obras en prosa de Don Francisco de Quevedo* (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS.- *Obras*, Madrid 1659).

- ytem otro tomo *Politica del dicho* (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS.- *Política de Dios, gobierno de Cristo, tiranía de Satanás*, Zaragoza 1626).

- *ytem otro tomo Musas del dicho* (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS.- *Las tres últimas Musas castellanas*, Madrid 1670).
- *ytem otro tomo Providencia de Dios contras los atheistas del dicho* (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS.- *Providencia de Dios contra el ateísmo*, Zaragoza 1700).
- *ytem otros dos Parnaso del dicho* (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS.- *El Parnaso español*, Madrid 1649).
- *ytem otro tomo obras de Jacinto Polo* (Salvador Jacinto POLO DE MEDINA.- *Obras*, Zaragoza 1670).
- *ytem otro obras de Zabaleta* (Juan de ZABALETA.- *Obras*, Madrid 1667).
- *ytem otro la primera parte de Don Quijote estampado* (Miguel de CERVANTES SAAVEDRA.- *Primera parte del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid 1605).
- *ytem otro obras de Gongora* (Luis de GÓNGORA Y ARGOTE.- *Obras*, Madrid 1633).
- *ytem otro obras de Jacinto Polo segunda parte*.
- *ytem otro Guerras zibiles de Ynglaterra en toscano por el conde Mayolino y traduzido en castellano por Dieho Phelipe de Albornoz* (Maiolino BISACCIONI.- *Guerras civiles de Ynglaterra y trágica muerte de su rey Carlos* traducida por Diego Felipe de ALBORNOZ, Madrid 1658).
- *ytem otro tomo de la zisma de Ynglaterra su autor el padre Pedro de Riba de neyra de la Compañia* (fray Pedro de RIVADENEIRA.- *Historia eclesiástica del Scima del reyno de Ynglaterra*, Madrid 1595).
- *ytem otro tomo de las Peregrinaciones de Pedro Cubero escrito por el mismo* (Pedro CUBERO Y SEBASTIÁN.- *Breve relación de la peregrinación que ha hecho de la mayor parte del mundo con el viaje por tierra desde España hasta las Indias Orientales*, Madrid 1680).
- *ytem otro tomo de la historia de Arjenis y Poliarco, su autor el lizenciado Don Gabriel de*

*Escobar digo Corral* (Gabriel del CORRAL.- *la prodigiosa historia de Argenis y Poliarco*, Madrid 1626).

- *ytem otro tomo Cornelio tazito traducido del latin por Manuel Sueiro* (Cornelio TÁCITO.- *Anales* traducidos por Emmanuel SUEYRO, Amberes 1613).

- *ytem otro tomo demostracion clarisima en discurso suzinto de la Ynmaculada Conzepcion de Nuestra Señora, su autor Don Pedro Diaz de Aguero* (Pedro DÍAZ DE AGÜERO.- *Demostración claríssima en discurso sucinto y breve de la Inmaculada y purísiima Concepción de la Virgen*, Madrid 1618).

- *ytem otro tomo logros de la monarchia y aziertos de un valido, su autor Don Pedro Navarro y de la Cueva* (Pedro NAVARRO Y DE LA CUEVA.- *Logros de una monarquía en aciertos de un válido*, Madrid 1669).

- *ytem un librilla en verso yntitulado el Adonis* (Pedro SOTO DE ROJAS.- *El Adonis* (s.l), 1600).

- *ytem otro en verso la traslazon de San Juan de Dios en Granada, su author el padre Agustin dde Victoria de la misma orden* (fray Agustín de VICTORIA.- *Traslación del cuerpo de San Juan de Dios del convento dee Mínimos al convento y hospital del mismo santo en Granada*, Madrid 1667).

- *ytem otro Relazion de los gloriosos martirios de seis relixiosos dominicos, su autor fray Diego de Aduarte, obispo de Nueva Segovia* (fray Diego de ADUARTE.- *Relación de los mártires que ha havido en el Japón en particularseis de ellos de la religión de Santo Domingo*, Manila 1629).

- *ytem otro yntitulado Donatibo Real, su autor fray Damian de Aro* (fray Damián LÓPEZ DE HARO.- *Donativo real y exhortación religiosa a los pueblos*, Madrid 1625).

- *ytem otro de versos su titulo Jigante macho de Manuel Gallegos* (Manuel GALLEGOS.- *Gigantomachia*, Lisboa 1623).

- *ytem otro de fiestas que se hicieron en Madrid a el glorioso San Pedro Nolasco* (Benito

LÓPEZ REMÓN.- *Relación de las fiestas que el Orden de Nuestra Señora de la Merced hizo a su glorioso padre y patriarca San Pedro Nolasco*, Madrid 1629).

- ytem otro *Vida del santo rey Don Fernando*, su author fray Juan de la Presentacion del horden de descalzos de la Merced (fray Juan de la PRESENTACIÓN.- *El cavallero de Christo. Vida el augustísimo San Ferrnando, rey de España*, Madrid 1678).

- ytem otrio *lagrimas derramadas de la Corte del dios Momo*, sun author el doctor Joseph Michelli (José MICHELI MÁRQUEZ.- *Deleite y amargura de las dos cortes , celestial y trerrena, con la asistencia de los ingenios y lágrimas derramadasw en la corte del dios Momo*, Madrid 1642).

- ytem otro *horas del relox de Santo Angel de la Guarda compuesto por el padre Jeremias Drejelio de la Compañia* (fray Jeremías DREXEL.- *Horas del relox del Santíssimo Ángel de la Guarda*, Madrid 1631).

- ytem otro *vida de Santa Rita*, au author el padre fray Francisco de Gante (fray Francisco de GANTE.- *Vida de la bienaventurada Santa Rita de Casia, esposa del rey del Cielo*, Madrid 1687).

- ytem tres tomos de a *quartilla flores ystoriales* su author Luis de Salazar.

- ytem otro *vida del arzobispo Don Gil de Albornoz* (Baltasar PORREÑO.- *Vida y hechos hazañosos del gran cardenal Don Gil de Albornoz, arçobispo de Toledo*, Cuenca 1623).

- ytem otro *la Dorotea de Lope* (Lope de VEGA.- *La Dorotea*, Madrid 1623).

- ytem otro *Seneca en romanze traducido del latin por el lizenziado Pedro Fernandez de Navarrete* (Lucio Anneo SÉNECA.- *Los siete libros* traducidos por Pedro FERNÁNDEZ DE NAVARRTE, Madrid 1627).

- ytem dos tomos *Reynados de menor hedad*, su autor Don Francisco Ramos del Manzano (Francisco RAMOS DEL MANZANO.- *Reinados de menor edad y de grandes reyes*, Madrid 1672).

- ytem otro *Advertencias ystoricas*, su autor Don Luis de Salazar (Luis de SALAZAR Y CASTRO.- *Advertencias históricas sobre las obras de algunos doctos escritores modernos*, Madrid 1688).
- ytem otro *Epistolas de obidio* su autor Mejia (Publio OVIDIO NASÓN.- *Epístolas* traducidas por Diego MEXÍA, Sevilla 1608).
- ytem otro *de los Zesares*, su author el señor Don fray Antonio de Guebara (fray Antonio de GUEVARA.- *Décadas de la vida de los doce Césares emperadores romanos desde Trajano a Alejandro*, Valladolid 1539).
- ytem otro *obras y dias*, manual de señores y prinzipes, su autor el padre fray Juan Eusebio Nieremberg (fray Juan Eusebio NIEREMBERG.- *Obras y días. Manual de señores y príncipes*, Madrid 1629).
- ytem otro *Honras de Phelipe quarto*.
- ytem otro *atrozidades francesas*, su autor Jerardo hispano.
- ytem otro *refranes castellanos*, su autor el lizenciado Hernan Nuñez (Hernán NÚÑEZ.- *Refranes o proverbios castellanos*, Salamanca 1555).
- ytem otro *historia de los descubrimientos de las Yndias orientales*, su autor Don Joseph Martinez de la Puente (José MARTÍNEZ DE LA PUENTE.- *Compendio de las historias de los descubrimientos, conquistas y guerras de la India oriental*, Madrid 1681).
- ytem otro *Corona gotica castellana*, su author Don Alonso Nuñez de Castro (Alonso NÚÑEZ DE CASTRO.- *Corona góthica, castellana y austriaca*, Madrid 1671).
- ytem otro yntitulado *Dialogos de Cominies*.
- ytem otro *adbertencias de Pedro Abiles* (Pedro AVILÉS.- *Advertencias de un político a su príncipe*, Nápoles 1673).

- ytem otro en verso *Corona sepulcral*, su autor Don Alonso de Alarcon (Alonso de ALARCÓN.- *Corona sepulcral: elogios en la muerte de Don Martín Suárez de Alarcón*, Madrid 1653).
- ytem otro *theatro naval ydrografico*, su autor Don Francisco de Seijas y Lobera (Francisco de SEIJAS Y LOBERA.- *Teatro naval hidrográfico*, Madrid 1668).
- ytem otro *el prinzipe en la guerra y en la paz*, su author Don Vizente Mut (Vicente MUT.- *El príncipe en la guerra y en la paz copiado de la vida del emperador Justianiano*, Madrid 1640).
- ytem otro *Rimas sagradas tomo terzero*, su author Don Bernardino de Rebolledo (Bernardino de REBOLLEDO.- *Obras poéticas*, Amberexs 1661).
- ytem otro yntitulado *Gustavo Adolfo rey de Suecia*, su autor Don Francisco Pons Castellvi (Francisco PONS DE CASTELLVI.- *Guatavo Adolfo, rey de Suecia, vencedor y vencido en Alemania*, Madrid 1648).
- ytem otro *Epistolas varias*, su autor Don Felix Luzio de Espinosa (Félix Lucio de ESPINOSA Y MALO.- *Epístolas varias que consagra a la Católica Magestad del rey Don Carlos segundo*, Madrid 1675).
- ytem otro *del Computo general de los tiempos*, su autor Pedro de Mora (Pedro de MORA.- *Tratado del cómputo de los tiempos conforme a la nueva reformation*, Madrid 1614).
- ytem otro *de la Republica de Aristoteles traduzida del griego en castellano por Pedro Simon* (ARISTÓTELES.- *Los ocho libros de la república* traducidos de lengua griega en castellano por Pedro SIMÓN ABRIL, Zaragoza 1584).
- ytem otro *lavidia del cardenal Zisneros*, su autor Don Miguel Francisco de Villalba (Esprit FLECHIER.- *Histoia del señor cardenal Don Francisco Ximénez de Cisenros* traducida por Miguel Francisco de VILLALBA, Zaragoza 1696).
- ytem otro *aprezio de la grazia dibina*, su autor el padre Eusebio Nieremberg (fray Juan Eusebio NIEREMBERG.- *Del aprecio y estima de la divina gracia*, Madrid 1638).

- *ytem otro la vida del hermano Alonso Rodriguez de la Compañia de Jesus* (Francisco COLÍN.- *Vida, hechos y doctrina del venerable hermano Alonso Ródriguez, religioso de la Compañía de Jesús*, Madrid 1652).
- *ytem otro de la diferencia entre lo temporal y lo eterno* (fray Juan Eusebio NIEREMBERG.- *De la difrenecia entre lo temporal y lo eterno*, Madrid 1640).
- *ytem otro vida de San Caietano, su autor el padre Don Manuel de Calasibeta* (fray Manuel de CALASIBETA.- *Vida del glorioso y bienaventurado padre San Cayetano, fundados de los clérigos regulares*, Madrid 1653).
- *ytem otro Defensa de los nuebos christianos y misioneros de Japon y China* (Michel LE TELLIER.- *Defensa de los nuevos christianos y misioneros de China, Japón e Indias* traducida del francés por Gabriel de PÁRRAGA, Madrid 1690).
- *ytem otro del viaje que hizo el rey Carlos segundo a Aragon, su autor Don Francisco Fabro* (Francisco FABRO BREMUDÁN.- *Viage del rey nuestro señor Don Carlos II al reyno de Aragón*, Madrid 1680).
- *ytem otro Bocabulario de las tres lenguas española, ytaliana y francesa ympreso en Paris.*
- *ytem otro Memorial apologetico al conde de Villaumbrosa de parte de las misiones de la China* (ANÓNIMO.- *Memorial apologético al excelentísimo señor conde de Villa-humbrosa de parte de los misioneros apostólicos en el Imperio de la China* (s.l), 1676).
- *ytem Republica literaria* (Diego SAAVEDRAQ FAJARDO.- *República literaria*, Alcalá de Henares 1670).
- *ytem otro Belarmino Declarazion de la doctrina christiana* (Roberto BELARMINO.- *Declaración compresa de la doctrina christiana*, Pamplona 1612).
- *ytem otro Manual de grandes de monseñor Sebastian Querini* (Sebastiano QUERINI.- *El manual de grandes* traducido del toscano por Mateo del PRADO, Madrid 1640).

- ytem otro Declarazion de los sagrados ritos y zeremonias de la misa (fray Agustín de la CONCEPCIÓN.- Ceremonial de la misas y ritos de Semana Santa, Cuenca 1647).

- ytem otro Templo de Salomon (tal vez Martín ESTEBAN.- Compendio del ruico aparato y hermosa architectura del Templo de Salomón y de la magestad y grandeza del mismo rey, Alcalá de Henares 1615).

#### ALHAJAS DE PLATA.-

Las joyas y alhajas de plata se inventariaron y tasaron, aunque en la documentación no se menciona el nombre de la persona que hizo la valoración de todo ello.

- ytem se pone por ymbentario diferenets alajas como son fuentes, platos trincheros, flamenquillas y otras dibersas tocantes al serbicio de mesa, camara y oratorio, todo de plata que por escusar prolixidades y de consentimiento de dichos señores testamentarios no se expresan por menor, 21835 rs. y 10 mrs.

- ytem se pone por ymbentario una joya redonda de quatro zees y quatro entre piezas y su medio de dos orlas y un lazo que la sirbe de copete, de quatro ojas duplicadas por de dentro, con seis rosillas repartidas en el y su medio de dos orlitas con su diamantme fondo en medio y el de medio de la joya es tabla, engarzado en oro y todo guarnezido con quinientos y treinta diamantes, las mas tablas y algunos fondos que estan en dicho lazo y otros rosas jaquelados que estan en el joyel, cuya joya declaran dichos señores testamentarios que de su consentimiento hasido tasada por persona de su satisfazon, si hechura en 16728 reales de plata nueva y considerando su valor a la terzia parte segun regla de partizion quadan liquidos zinco mill quinientos y sesenta y nueve reales de plata y reduzidos a vellon con el precio de zinquenta por ziento hazen 8333 reales y 25 maravedis.

- ytem una venera y copete de oro esmaltado de turquesado y blanco, pintado ere purpura y negro, con dos espadillas de Santiago pintadas de purpura, guarnezida dicha venera y copete con veinte y siete rubies y nueve figuras de camafeos de agata por medios, todo de dicho consentimiento en mill duzientos reales de plata y consideranbdo asimismo su liquido lo confirma dicho estilo de partisiones en quatrocientos reales de plata que reduzidos a vellon con dicho premio hazen 600 reales.

- ytem otra benera en forma aobada con su lazo alto de zintas, guarnezida toda ella y su copete con zinquenta y siete esmeraldas tablas, algunas rosas y un cabujon grande en medio de la venera y en ella una espada de Santiago y por detras un Santo Domingo tallada en ella, valuado todo de dicho consentimiento en mill ochocientos reales de plata y vajada de ellos las dos terzias partes segun el estilo de partizion, quedan en liquido valor de trescientos y sesenta reales de plata que reducidos a vellon con dicho premio de zinquenta por ziento hazen, 540 reales.

- ytem otra benera y copete de amatistas en oro, esmaltadas por detras de turquesado y dos espadillas de Santiago pintadas, valuado todo en quatrocientos y ochenta reales de plata y segun su valor liquido conforme a dicho estilo quedan ziento y sesenta reales de plata que reducidos de vellon con dicho premio de zinquenta por ziento hazen 240 reales.

- ytem una sortija de oro pulido guarnezida con catorze diamantes fondos y un zafiro grande, quadrado, prolongado, azul de buen color, valuada de dicho consentimiento sin hechura como las demas alajas antezedentes en tres mill y ziento y sesenta y seis reales de plata, cuyo valor liquido conforme dicho estilo de partizion es mill y zinquenta y cinco reales de plata, reducidos de vellon con dicho premio hazen 1582 reales y 27 maravedis.

- ytem tres sortijas de oro pulido, las dos yguales de medida y la otra mas pequeña, guarnezidas todas con veinte y un diamantes fondos y tablas a siete cada una, y las dos tienen en medio maior fondo y la otra tabla y los demas pequeños, valuadas todas sin hechura, de dicho consentimiento en mill y quatrocientos y nueve reales de plata y considerando su valor segun dicho estilo de partizion de la terzia parte, quedan liquidos trescientos y quatrocientos y nueve reales de plata que reducidos de vellon con el expresado premio hazen 523 reales y 25 maravedis.

- ytem dos manillas de plata y granos perlados, dos manojillos con sus extremos de seda de a seis ylos cada manilla y tienen ambas quatrocientos y sesenta y una perlas y granos aperlados, la una duzientos y treinta y la otra duzientos y treinta y una, y pesan ambas veinte y un adarmes que quitado uno por la seda quedan en veinte adarmes, que hazen una onza y quatro adarmes, valuadas dichas manillas de dicho consentimiento segun su calidad en dos mil y zien reales de plata de que no se debe hazer vaja, y reducidos a vellon con dicho premio hazen 3150 reales.

- ytem dos arillos de oro de sierpezilla con ocho diamantes tablas y por pendientes dd a quatro perlas cada uno, las dos de abajo maiores y las dos de arriba mas pequeñas con su palillo de oro, valuados con el oro y los diamantes en quatrocientos y noventa y cinco reales de plata liquidos que reducidos a vellon con dicho premio de zinquenta por ziento hazen 742 reales y 25 maravedis.

- ytem dos pendientes de a tres perlas cada uno, yguales, con su palillo de oro y dos arillos de lo mismo esmaltado de blanco y pintado de purpura y negro a forma de rosilla con una esmeralda ebn cada uno, redonda, rosa, jaquelada, valuados dichos pendientes, arillos, oro y esmeraldas en seiscientos y seis reales de plata liquidos que reducidos a vellon con el expresado premio de zinquenta por ziento hazen 909 reales.

- ytem dos arillos y dos copetes de oro pulido guarnezido todo con trescientos y dos diamantes, los ocho mayores, quatro rosas y quatro tablas y los demas blancos mas pequeños y tambien tablas colgando de dos copetes, dos granos aperlados blancos, yguales, de buen oriente, valuados dichos dos granos, copetes y arillos en tres mill setezientos y diez reales de plata ynclusos en ellos mil y ochocientos del valor de las perlas y hecha la vaja de lo que corresponde a los dichos diamantes por su terzia partey el entero de las dichas perlas quedan liquido de uno y otro mil quatrocientos y treinta reales de plata y reducidos a vellon con dicho premio de zinquenta por ziento hazen 3654 reales.

- ytem dos arracaditas de oro compuestas de dos arillos de rosilla, dos copetes y colgando de ellas en cada una un grano grande aperlado, blanco, yguales y dichos copetes tienen doze asientos, los diez pequeños y los dos maiores en los arillos y los demas pequeños y todos tablas y de varios tamaños, valuado todo lo referido en cinco mil ducientos y diez y nueve reales de plata ynclusos en ellos tres mill ochozientos y ochenta y dos reales de plata en que se valuaron los dichos granos y asientos y hecha la vaja que corresponde a los dichos diamantes queda de valor liquido todo lo referido en quatro mill treszientos y veinte y siete reales de plata que reducidos a vellon con dicho premio de zinquenta por ziento hazen 6490 reales y 28 maravedis.

También se contabilizaron como bienes del difunto marqués de la Rosa los siguientes efectos a su favor:

*- un efecto conbtra esta villa de Madrid y la sisa del vino, 114.978 rs.- otro de 45.500 rs.- otro de cuatro mil ducados de principal ymporto y cargado contra esta dicha villa y las sisas de carne y azeyte de ella.*

Tampoco se olvidaron los testamentarios del marqués de la Rosa de registrar las deudas que aquel dejó de pagar, entre ellas una de 1789 reales de vellón al platero Francisco de la Helguera.

*- debia a Don Juan de Goyeneche tres mil reales de vellon que aquel le habia prestado.- debia al platero Francisco de la Helguera ciento y setenta y nueve reales e vellon prozedido de algunas cosas que ha executado de su exercicio de corta consideracion y horden de su señoria.*

Por último se llevó a cabo la tasación de las casas que el marqués de la Rosa poseyó en Madrid, sitas en la calle de los Peligros, que habían sido adquiridas por su bisabuelo don Antonio de Trejo.

#### CASAS EN LA CALLE DE ALCALÁ.-

*- primeramente se pone por ymbentario unas casas que han quedado por su fallezimiento de dicho señor marques de la Rosa y estan sitas en esta dicha villa de Madrid a la calle de Alcala, que hazen medianeria a las del mayorazgo que poseyo dicho señor Don Antonio de Trejo, visabuelo de su señoria y a la agregacion que hizo el Illm<sup>o</sup> señor fray Antonio de Trejo, su tio, obispo que fue de Cartajena, que fueron de Don Juan de Peralta Velasco, caballero de la Orden de Alcantara, y asu fallecimiento fueron compradas por el referido marques en 47.837 reales de vellon.*

Una vez finalizado el inventario y taasación parcial de los bienes dejados por el marqués de la Rosa, sus albaceas pusieron a la venta en pública almoneda todos ellos, salvo los que quedaban vinculados, para que con su producto se pagasen los gastos del entierro, mandas y demás legados establecidos en su testamento, quedando lo restante para su heredero. Esta nefasta costumbre de la época hizo que se perdieron y dispersaran grandes bibliotecas y notables colecciones artísticas, de las que solamente quedan noticias documentales.

[1] .- Sobre el apellido Trejo véase Antonio y Arturo GARCÍA CARAFFA.- *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Tomo 88, Madrid 1962, pp. 182-183.

[2] .- Fue tal la importancia de don Gabriel de Trejo en la Iglesia que en en 1621 estuvo a punto de ser elegido papa (vid.- Fayard, Janine.- *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, Madrid, ed. Siglo XXI, 1982, p. 142.).

[3] .- DIAZ CASSOU, Pedro.- *Serie de los obispos de Cartagena*, Madrid 1895, pp. 118-124.

[4] .- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 11152, folº. 16-19. Escribano = Juan Vassallo y Gijón.

[5] .- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 10517, folº. 327-339. El marqués de la Rosa hizo su testamento ante Isidro Francisco Rodríguez el 28 de enero de 1696, pero se abrió el 18 de noviembre de 1713, fecha de su muerte, ante Jerónimo de la Peña.

[6] .- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 14322, folº. 31-66. Escribano = José Guadramino. No deja de ser curioso que de los bienes del marqués de la Rosa solamente se tasasen las joyas y los objetos de plata, mientras que el resto de sus pertenencias únicamente se inventariaron.

[7] .- D,AULNOY, condesa de.- *Viaje por España en 1679 y 1680*, Tomo I, Barcelona, ed. Iberia, 1962, p. 187.

[8] .- En 1551 Carlos V encargó a Ticiano un gran cuadro con una Adoración de la Trinidad, que es una de sus obras más complejas y elaboradas. La pintura está centrada, en la parte superior, por la Trinidad rodeada por las figuras de la Virgen, los profetas, Job, san Juan Bautista, Noé y en varios grupos se pueden distinguir a varios miembros de la familia imperial, como al propio Carlos V, la emperatriz Isabel de Portugal, Felipe II, María de Hungría, doña Juana y doña Leonor de Austria y al propio Ticiano. La pintura, de gran tamaño, mide 3,46 x 2,40, se terminó en 1554. En los inventarios reales el cuadro recibió distintos nombres, la Trinidad, el Juicio Final, el Paraíso, etc. El nombre de la Gloria, que hizo fortuna, se le dió el padre Sigüenza en 1601.